

Elección de titular del CONADEH debe ser transparente, participativa y basada en méritos

Embargado hasta el Lunes, 17 de marzo de 2014

Comunicado de Prensa

La Fundación para el Debido Proceso (DPLF, por sus siglas en inglés) y la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, por sus siglas en inglés) hacen un llamado a las autoridades hondureñas a elegir a un(a) Comisionado(a) Nacional para los Derechos Humanos independiente, honorable y con las capacidades que amerita el cargo, y a garantizar un proceso de selección transparente, participativo y basado en los méritos de los(as) candidatos(as).

En estas semanas, una Comisión Especial Multipartidaria del Congreso de Honduras evaluará las calificaciones de los(as) 20 candidatos(as) al cargo de Comisionado(a) para los Derechos Humanos (CONADEH), proceso que también incluirá audiencias públicas a celebrarse el próximo martes, 18 de marzo. La Comisión luego tendrá que presentar al Congreso una nómina de cinco candidatos(as) para que éste vote y elija por mayoría simple al próximo titular del CONADEH.

Es conocido que Honduras atraviesa una crisis de derechos humanos, la cual es agravada por el hecho de que el país es uno de los más violentos del mundo, con una tasa de homicidios de 79 por cada 100,000 habitantes.

“Ante la situación de inseguridad, el proceso de elección reviste de particular importancia dado que el (la) titular del CONADEH tendrá a su cargo por los próximos seis años velar por el respeto y la garantía de los derechos humanos en el país, dar seguimiento a denuncias sobre violaciones a los derechos humanos, y velar para que el Estado cumpla con sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos,” señaló Adriana Beltrán, titular del programa de seguridad ciudadana de WOLA. **“Por ello, es imperativo que se seleccione a la persona más capaz, íntegra y preparada para encabezar la institución nacional de protección de los derechos humanos,”** añadió Beltrán.

“Es importante para la legitimidad de la o el nuevo titular de CONADEH que este proceso de selección sea transparente, participativo y basado en una verdadera evaluación de los méritos y la honorabilidad de los y las candidatos y candidatas,” señaló Mirte Postema, oficial del programa de independencia judicial de DPLF. **“Por esta razón es una decisión acertada que la comisión especial del Congreso haya decidido celebrar audiencias públicas con los y las candidatos, pero será fundamental que las audiencias sean abiertas y ampliamente participativas a la sociedad civil y sobre todo, que la**

comisión indique en base a qué criterios selecciona a los(as) candidatos(as) de la nómina que se presente al Congreso,” puntualizó Postema.

###

Contactos para prensa:

DPLF: Mirte Postema, Coordinadora del programa de independencia judicial

mpostema@dplf.org

Tel: +1-202-462-7701

WOLA: Adriana Beltrán, Coordinadora principal del programa de seguridad ciudadana

abeltran@wola.org

Tel: +202-797-2171